

## DATOS RELEVANTES

**1**

### MONTO TOTAL DE INVERSIÓN

S/ 6,578 MM en 498 proyectos adjudicados beneficiando a más de 21 millones<sup>1/</sup> de personas.

**2**

### INVERSIÓN PRINCIPALMENTE EN LOS SECTORES

- Transporte: 129 proyectos por S/ 1,823 MM (28%)
- Educación: 143 proyectos por S/ 1,711 MM (26%)
- Saneamiento: 72 proyectos por S/ 970 MM (15%)

**3**

### ENTIDADES PÚBLICAS QUE PARTICIPAN EN EL MECANISMO

En el mecanismo participan 222 entidades públicas entre GN, GR, GL y UP, teniendo una participación del S/ 1,776 MM (27%), S/ 1,951 MM (30%), S/ 2,768 MM (42%) y S/ 83 MM (1%) respectivamente.

**4**

### EJECUCIÓN OXI

Respecto al reconocimiento de la inversión privada en Oxi, se emitieron certificados por S/ 4,086 MM a las empresas privadas por avances en la ejecución del proyecto (obra) y/o disponibilidad total de la obra.

**5**

### INVERSIÓN PRINCIPALMENTE EN LOS DEPARTAMENTOS

- Áncash: 72 proyectos por S/ 1,419 MM (22%)
- Arequipa: 57 proyectos por S/ 823 MM (13%)
- Cusco: 58 proyectos por S/ 717 MM (11%)

**6**

### EMPRESAS PRIVADAS QUE PARTICIPAN EN EL MECANISMO

Desde el 2008, han participado un total de 140 empresas privadas entre participación individual y/o en consorcio.

\*Información al 30/09/2022

1/ Suma de beneficiarios directos según valor en el último año del horizonte de evaluación de acuerdo al Banco de Inversiones – Invierte.pe.

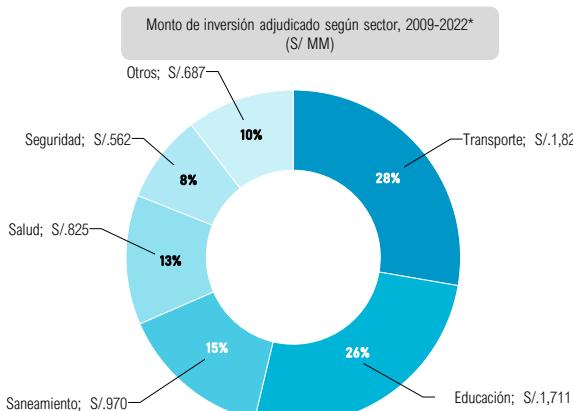
Fuente:

- DGPPIP - Ministerio de Economía y Finanzas
- Portal Institucional de ProInversión
- Módulo de Documentos Valorados – DGTP - Ministerio de Economía y Finanzas

NOTA: Se consideran los proyectos adjudicados y con convenio suscrito y adendas informadas al MEF.

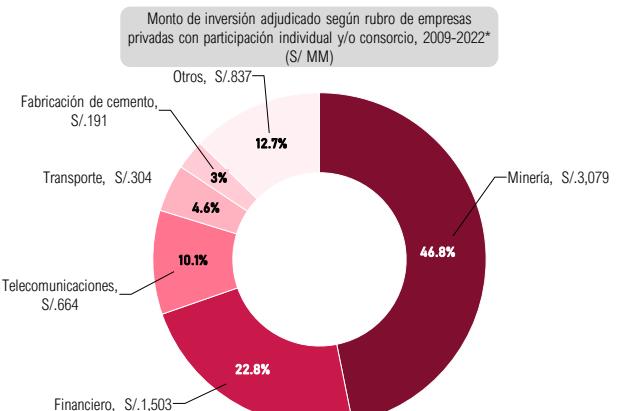
## ADJUDICACIONES

- Del monto total de inversión en Oxi (S/ 6,578 millones), el 42% de dicho monto de inversión corresponde a Gobiernos Locales, 30% a Gobiernos Regionales, 27% a entidades de Gobierno Nacional y 1% a Universidades Públicas.
- El sector con mayor monto de inversión es transporte por S/ 1,823 millones (28% del monto total de inversión en Oxi) y el rubro de las empresas privadas con mayor inversión, cuyo financiamiento es individual y/o consorcio, es la minería por S/ 3,079 millones (47% del monto total de inversión en Oxi).



NOTA:

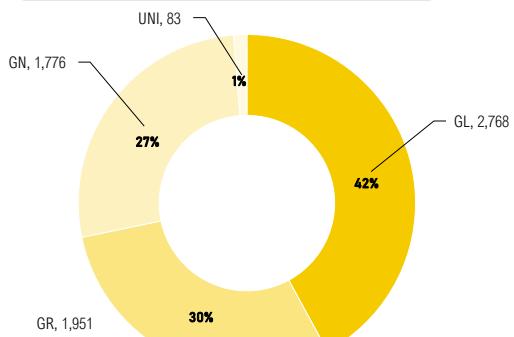
- Se consideran los proyectos adjudicados y con convenio suscrito y adendas informadas al MEF.
- Los porcentajes % son en base al monto total de inversión en Oxi que asciende S/ 6,578 millones.



NOTA:

- Se consideran los proyectos adjudicados y con convenio suscrito y adendas informadas al MEF.
- Los porcentajes % son en base al monto total de inversión en Oxi por empresas privadas cuyo financiamiento es individual y/o en consorcio que asciende S/ 6,578 millones.

Monto de inversión adjudicado según nivel de gobierno 2009-2022\*  
(S/ MM)



\*Información al 30/09/2022

Fuente: DGPPIP - Ministerio de Economía y Finanzas

NOTA:

- Se consideran los proyectos adjudicados y con convenio suscrito y adendas informadas al MEF.
- Los porcentajes % son en base al monto total de inversión en Oxi que asciende S/ 6,578 millones.



PERÚ

Ministerio  
de Economía y FinanzasDespacho  
Viceministerial de  
EconomíaDirección General de Política  
de Promoción de la Inversión  
Privada

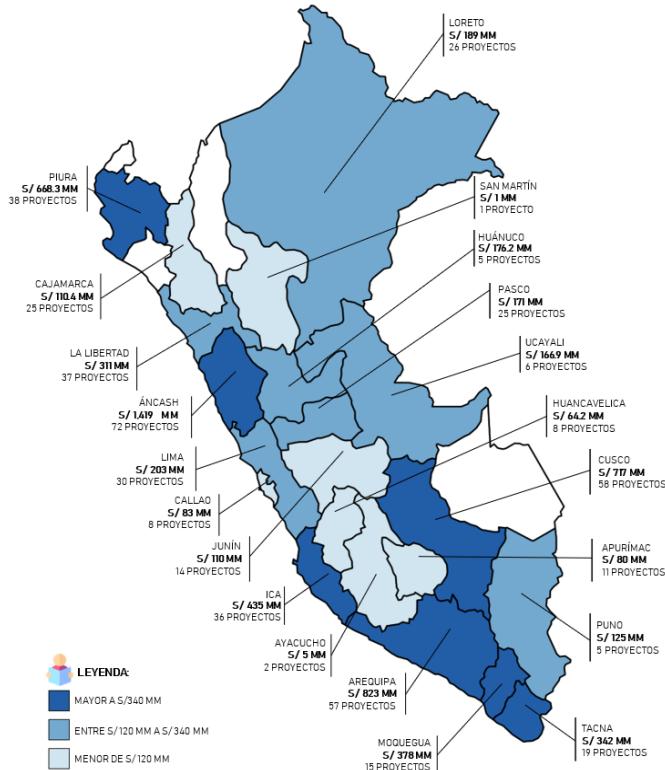
OBRAS POR IMPUESTOS

30/09/2022

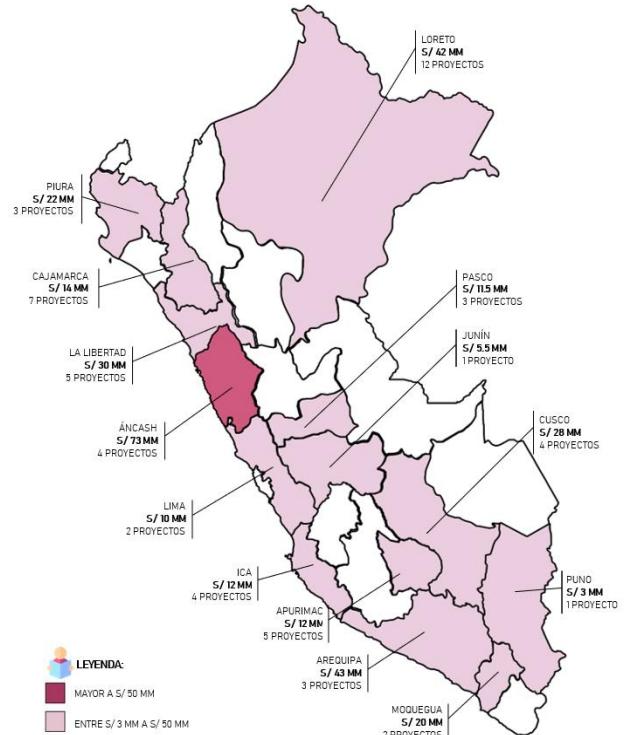
## ADJUDICACIONES

- De los 498 proyectos adjudicados por S/ 6,578 millones, se ha registrado mayor monto de inversión principalmente en los departamentos de Áncash (22%) por S/ 1,419 millones, Arequipa (13%) por S/ 823 millones y Cusco (11%) por S/ 717 millones. Asimismo, en el 2022, se han adjudicado 56 proyectos cuyo monto total de inversión asciende a S/ 326 millones.
- En relación a los 330 proyectos finalizados por S/ 3,762 millones que han beneficiando a más de 14 millones personas, éstos son principalmente en los departamentos de Piura (16%), Arequipa (15%) e Ica (9%).

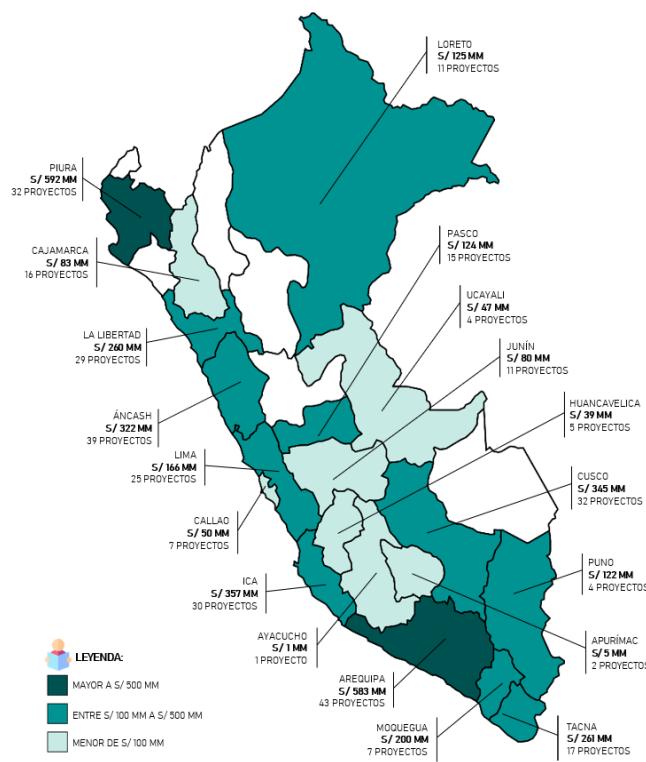
Monto de inversión adjudicado según departamento, 2009 – 2022\*



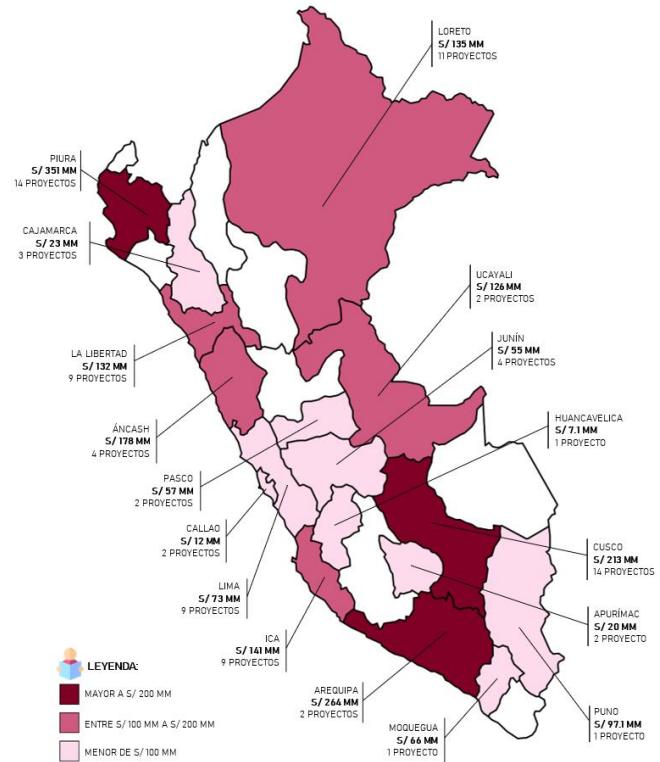
Monto de inversión adjudicado según departamento en el 2022\*



Monto de inversión de proyectos finalizados según departamento, 2009 – 2022\*



Monto de inversión adjudicado por Gobiernos Regionales según departamento, 2009 – 2022\*





PERÚ

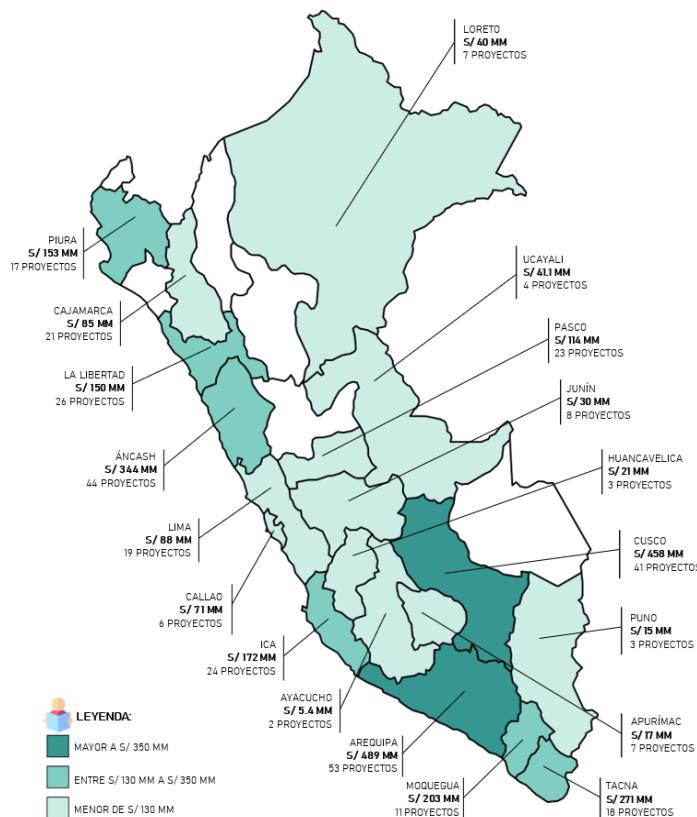
Ministerio  
de Economía y FinanzasDespacho  
Viceministerial de  
EconomíaDirección General de Política  
de Promoción de la Inversión  
Privada

OBRAS POR IMPUESTOS

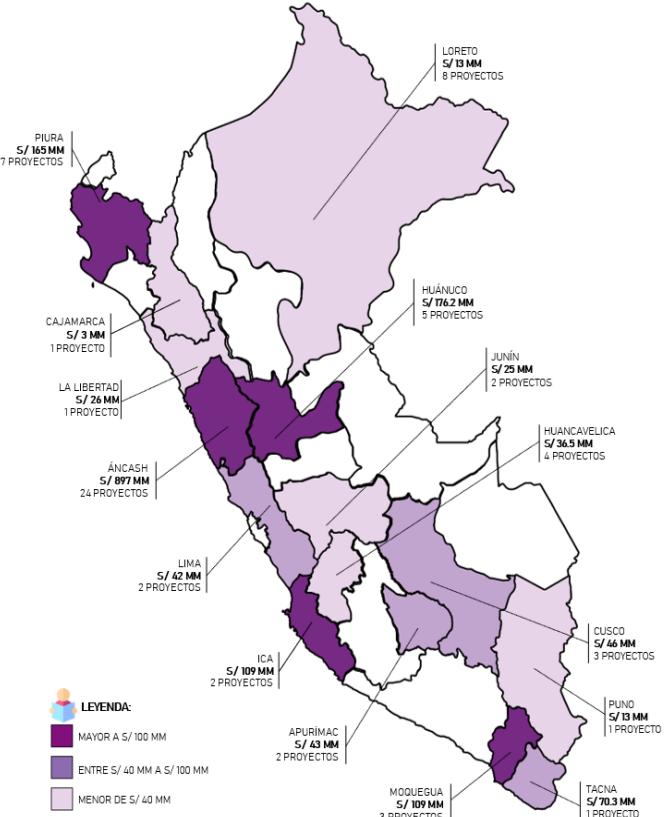
30/09/2022

## ADJUDICACIÓN

Monto de inversión adjudicado por Gobiernos Locales según departamento, 2009 – 2022\*



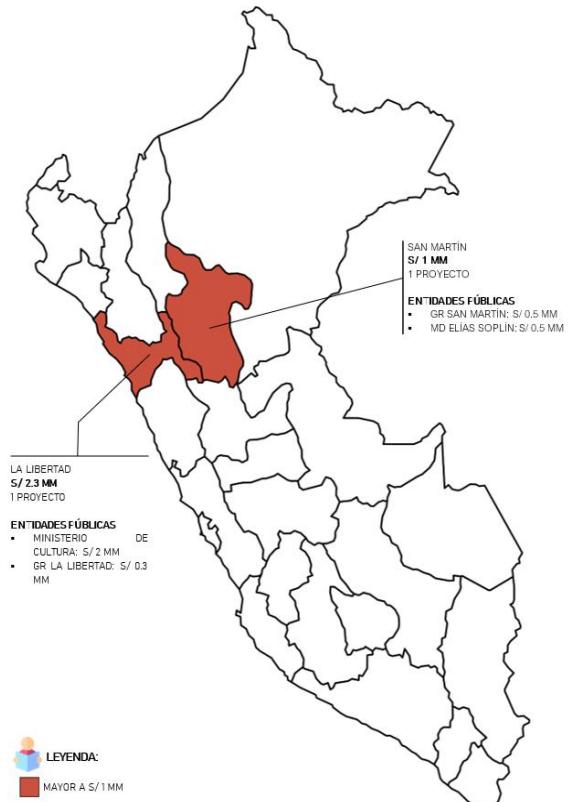
Monto de inversión adjudicado por Gobiernos Nacional según departamento, 2009 – 2022\*



Monto de inversión adjudicado por Universidades Públicas según departamento, 2009 – 2022\*



Monto de inversión adjudicado entre Gobiernos Nacional y Gobiernos Subnacionales según departamento, 2009 – 2022\*



\* Información al 30/09/2022

Fuente:

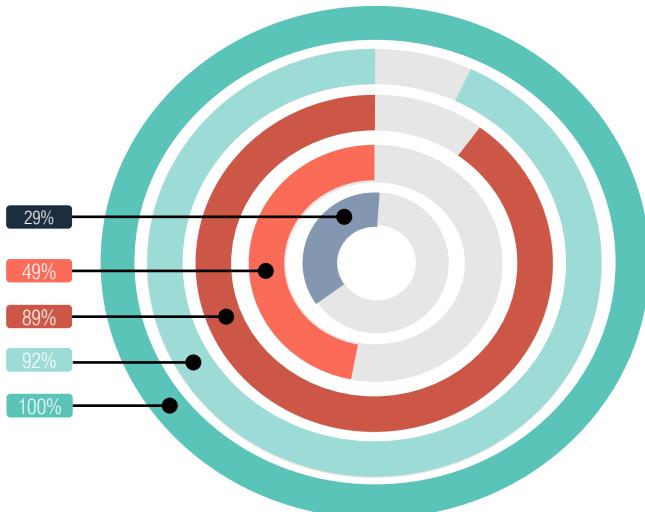
- DGPIP - Ministerio de Economía y Finanzas
- Portal institucional de ProInversión

## EJECUCIÓN (EMISIÓN DE CERTIFICADOS)

### SITUACIÓN ACTUAL

- Al 30.09.2022, del monto total de inversión en Oxi (\$ 6,578 millones), el **57%** se encuentran finalizados, **27%** se encuentran en ejecución, **10%** se encuentran en elaboración de expediente técnico y **6%** están adjudicados o con convenio suscrito.

Monto de inversión ejecutado según estado situacional del proyecto\*



Estado de los proyectos adjudicados 2009-2022\*

Estado	Nº proyectos	Monto de Inversión según Convenios y adenda suscritas (\$/ MM)	Avance ejecutado financieramente (%) <sup>1/</sup>
Adjudicado y Convenio Suscrito	55	362	0%
En elaboración de Expediente Técnico y/o Documento de Trabajo	43	680	0%
En ejecución	70	1,774	29%
Culminado	11	64	49%
Recibido	50	775	89%
Liquidado	49	925	92%
Concluido	220	1,998	100%
<b>TOTAL</b>	<b>498</b>	<b>6,578</b>	

\*Información al 30/09/2022

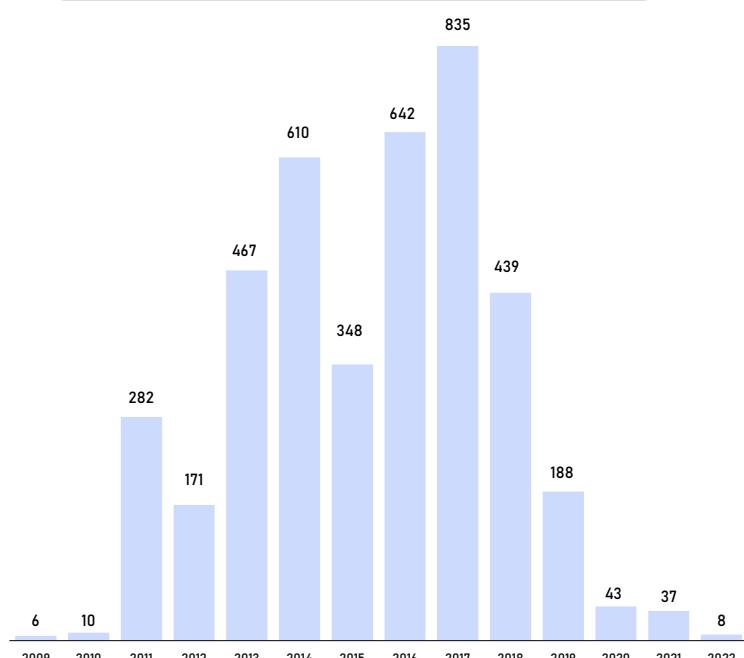
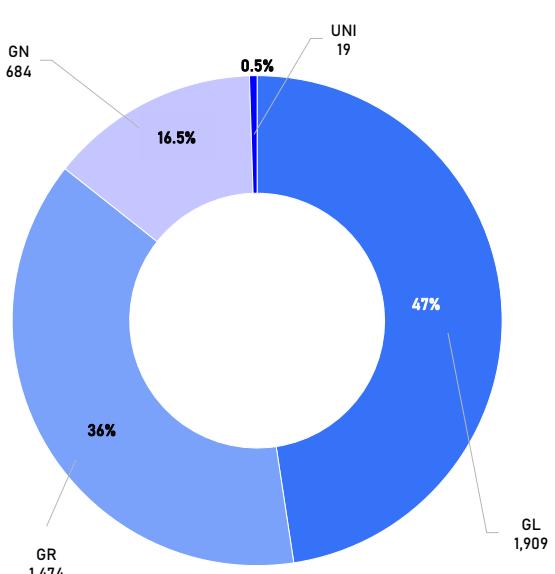
1/ Los porcentajes % son en base al monto total de inversión según estado de los proyectos.

Fuente: DGPPIP - Ministerio de Economía y Finanzas



Los proyectos adjudicados, con convenio suscritos, en elaboración de expediente técnico y/o documento de trabajo no tiene avance financiero considerado que no existe avance físico de obra. En Obras por Impuestos, se reconoce el costo de elaboración del expediente técnico + el avance físico de obra y/o actividades de mantenimiento ejecutado.

- Considerando el año de suscripción de los Convenios de Inversión, cabe resaltar que los proyectos suscritos en el 2017 tienen mayor monto de inversión reconocido mediante certificados por S/ 835 millones.
- De los S/ 4,086 millones en certificados (CIPRL/CIPGN) corresponde a avances en la ejecución del proyecto (obra) y/o disponibilidad total de la obra, así como, el reconocimiento de la ejecución de los convenios resueltos, el 47% corresponde a Gobiernos Locales, 36% a Gobiernos Regionales, 16.5% a entidades de Gobierno Nacional y 0.5% a Universidades Públicas.

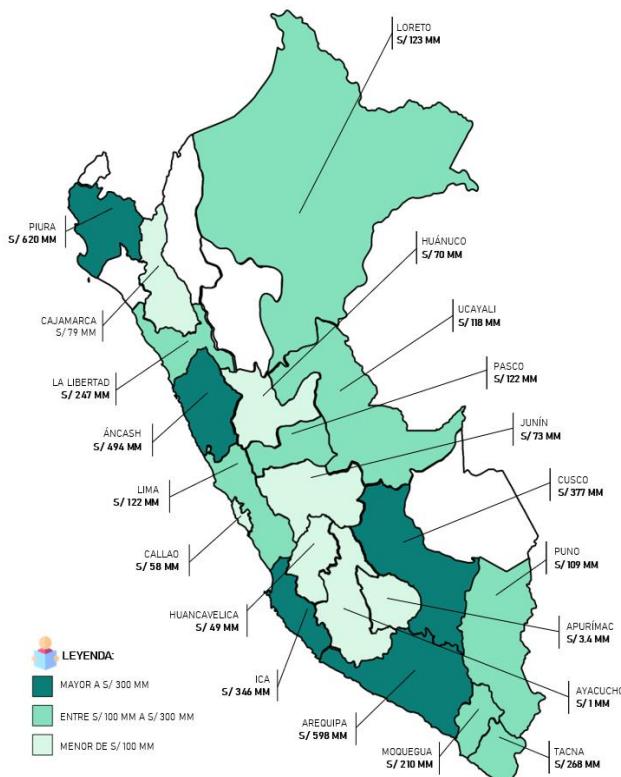
Monto de ejecución (emisión de certificados), según año de suscripción del Convenio de Inversión 2009 – 2021\*  
(S/ MM)Monto de inversión ejecutado según nivel de gobierno 2009-2022\*  
(S/ MM)

En el 2022, se ha ejecutado financieramente S/ 383 millones que supera en **8%** del monto total ejecutado en el 2021 (\$/ 354 millones) y el número de proyectos ejecutados en el 2022 (72 proyectos) supera en **19%** el número total de proyectos ejecutados en el 2021 (71 proyectos).

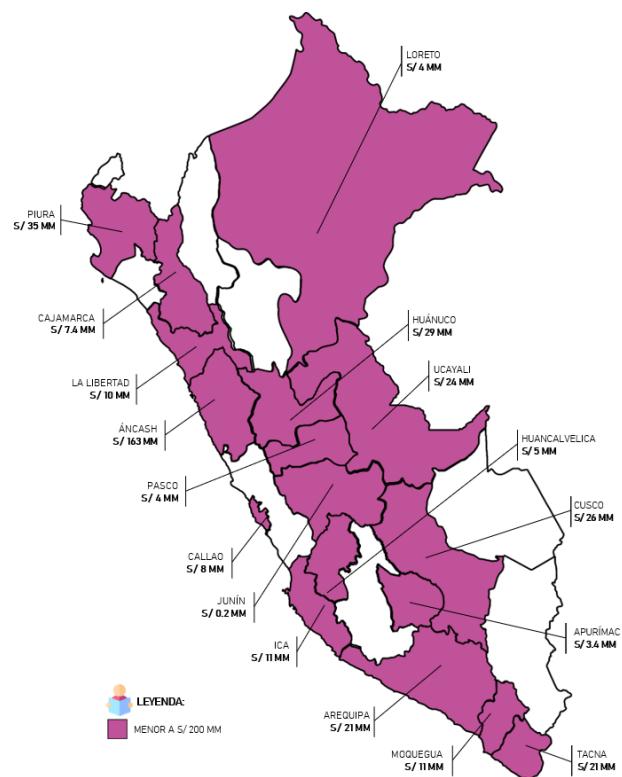
## EJECUCIÓN (EMISIÓN DE CERTIFICADOS)

- De los S/ 4,086 millones en certificados (CIPRL/CIPGN) corresponde a avances en la ejecución del proyecto (obra) y/o disponibilidad total de la obra, así como, el reconocimiento de la ejecución de los convenios resueltos, se ha registrado mayor ejecución financiera en los departamentos de Piura (15%) por S/ 620 millones, Arequipa (15%) por S/ 598 millones y Áncash (12%) por S/ 494 millones.
- En el 2022, se ha ejecutado financieramente S/ 383 millones en 72 proyectos principalmente en los departamentos de Áncash (43%) por S/ 163 millones, Piura (9%) por S/ 35 millones y Huánuco (8%) por S/ 29 millones.

Monto de inversión ejecutado según departamento, 2009 – 2022\*



Monto de inversión ejecutado según departamento en el 2022\*



\*Información al 30/09/2022

**NOTA:**

Avance financiero mediante la emisión de CIPRL y/o CIPGN por avances en el ejecución del proyecto (obra) y/o disponibilidad total de la obra, así como, el reconocimiento de la ejecución de los convenios resueltos, según DGTP y el Módulo de Documentos Valorados

- En diciembre del 2021, se identificó que el monto pendiente de reconocimiento mediante CIPRL y/o CIPGN ascendía a S/ 2,400 millones que al 30.09.2022 asciende a S/ 2,498 millones.

Evolución del monto de inversión pendiente de reconocimiento

Monto de inversión pendiente de reconocimiento (S/ MM)	Monto de Inversión según Convenios y adenda suscritas de proyectos adjudicados al 31.12.2021 (S/ MM)	Proyectos adjudicados en el año 2022 (S/ MM)	Monto ejecutado financieramente (S/ MM)
Según información de actas de buena pro y Convenios y adendas remitas al 31.12.2021	2,400	6,097	3,697
Según información de actas de buena pro y Convenios y adendas remitas 30.09.2022	2,498	6,252	4,080

▲ S/ 155 MM 1/  
▼ S/ 383 MM 2/

1/ Dicha variación corresponde a la resta entre S/ 215 MM por la suscripción y remisión de adendas suscritas en el transcurso del 2022 y S/ 60 MM que corresponde a 07 proyectos adjudicados que fueron declarados desistidos o cuyo convenio de inversión fue resuelto.

2/ S/ 383 MM corresponde al monto ejecutado financieramente en el 2022

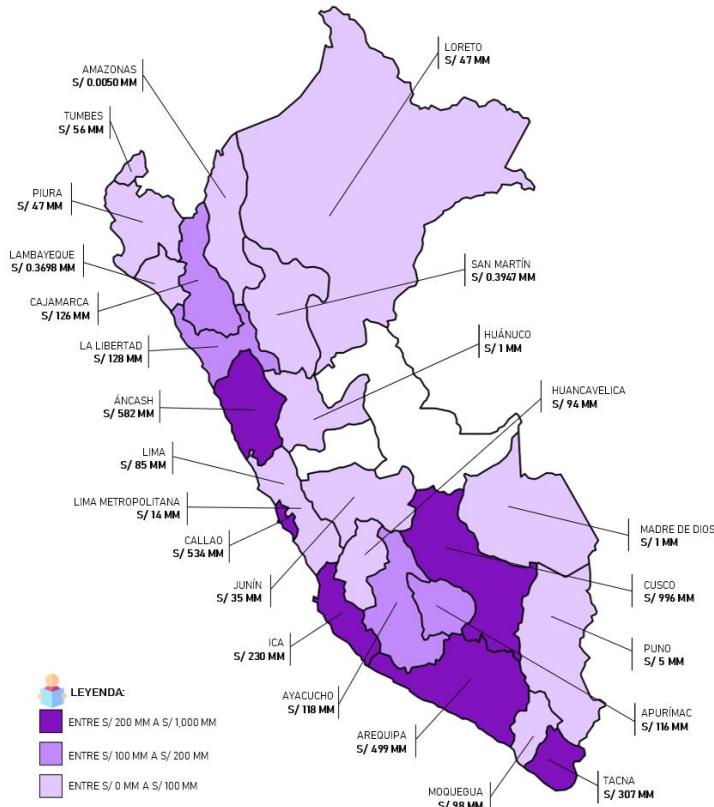


En el 2022, se concluyó financieramente 13 proyectos, es decir no existe monto de inversión pendiente de reconocimiento a la empresa privada, que representa el 43% el número de proyectos concluidos financieramente en el 2021 (30 proyectos).

## TOPES MÁXIMOS DE CAPACIDAD ANUAL

- Los topes máximos de capacidad anual 2022 ascienden a S/ 16,237 millones destinados a los Gobiernos Regionales (S/ 4,119 millones), Gobiernos Locales (S/ 11,101 millones) y Universidades Públicas (S/ 1,017 millones) para el financiamiento de proyectos de inversión bajo el mecanismo de Obras por Impuestos.

Topes Máximos de Capacidad Anual 2022 de Gobiernos Regionales (S/ MM)



### DATOS IMPORTANTES

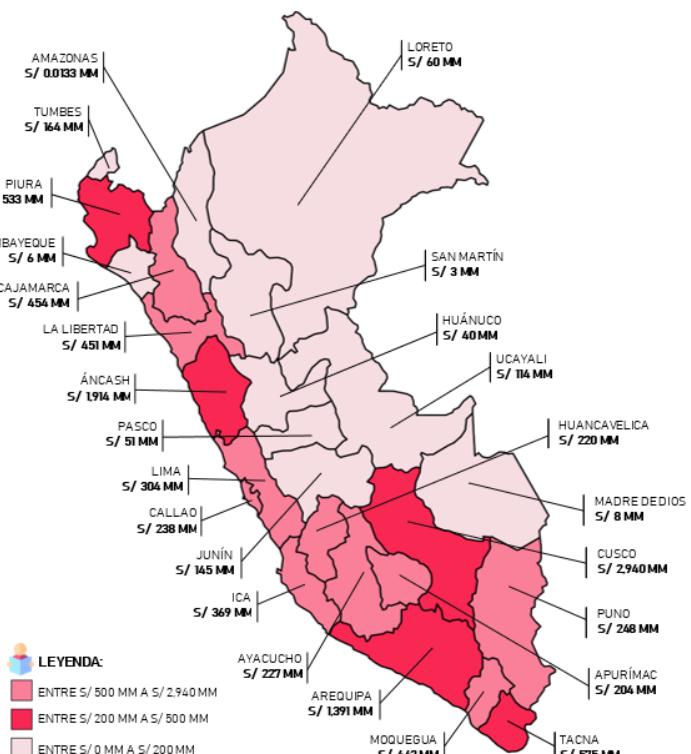
- En el caso de los gobiernos regionales, el tope máximo de capacidad anual es hasta S/ 4,119 millones, lo que representa un crecimiento de 35% respecto a los montos aprobados en el 2021, destacando que dieciocho gobiernos regionales presentan un incrementado mayor respecto al 2021.
- Los gobiernos regionales que cuentan con una mayor capacidad de endeudamiento mediante este mecanismo son: el Gobierno Regional de Cusco con un tope máximo de S/ 996 millones; el Gobierno Regional de Áncash con S/ 582 millones; el Gobierno Regional del Callao con S/ 534 millones; y, el Gobierno Regional de Arequipa con S/ 499 millones.

Topes Máximos de Capacidad Anual 2022 de Gobiernos Locales (S/ MM)



### DATOS IMPORTANTES

- En el caso de los Gobiernos Locales, el monto de capacidad de endeudamiento para Oxi les permitirá comprometer proyectos por hasta S/ 11,101 millones, destacando que setecientos cincuenta y dos gobiernos locales presentan un incrementado mayor respecto al 2021.
- Los gobiernos locales que cuentan con una mayor capacidad de endeudamiento mediante este mecanismo son: la Municipalidad Distrital de San Marcos – Áncash con un tope máximo de S/ 512 millones; la Municipalidad Distrital de Megantoni – Cusco con S/ 390 millones; y, la Municipalidad Distrital de Yarabamba – Arequipa con S/ 221 millones.
- Cabe destacar que, con la aprobación de este Decreto Supremo, existe nueve distritos nuevos en los departamentos de Ayacucho, Cusco, Huancavelica, Moquegua y Ucayali que cuentan con capacidad de endeudamiento de más de S/ 1 millón podrán ejecutar proyectos de inversión mediante este mecanismo, destacando a la Municipalidad Distrital de Kumpirishiato – Cusco con un tope máximo de S/ 30 millones; la Municipalidad Distrital de Unión Ashaninka – Cusco con S/ 24 millones; y, la Municipalidad Distrital de Manitea con S/ 15 millones.



**Importante:** Los convenios y adendas suscritos bajo los Topes Máximos de Capacidad Anual 2022, aprobado mediante Decreto Supremo N° 142-2022-EF, vigentes desde el 30.06.2022.

Link de Topes Máximos de Capacidad Anual: [https://www.mef.gob.pe/es/?option=com\\_content&language=es-ES&Itemid=102512&lang=es-ES&view=article&id=2499](https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_content&language=es-ES&Itemid=102512&lang=es-ES&view=article&id=2499)

## TOPES MÁXIMOS DE CAPACIDAD ANUAL

Topes Máximos de Capacidad Anual 2022 de Universidades Públicas (S/ MM)



### DATOS IMPORTANTES

- En el caso de las Universidades Públicas, los topes máximos de capacidad anual por hasta S/ 1,017 millones, lo que representa un crecimiento de 40% respecto a los montos aprobados en el 2021, destacando que treinta y seis universidades públicas presentan un incremento mayor respecto al 2021.
- Las Universidades Públicas que cuentan con una mayor capacidad de endeudamiento mediante este mecanismo son: la Universidad Nacional de San Agustín con un tope máximo de S/ 107 millones; la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco con S/ 98 millones y, la Universidad Nacional Intercultural de Quillabamba con S/ 98 millones.

